

Reunión CD N° 6/2022
Jueves 16 de JUNIO de 2022 - 09:00 horas

ASISTENTES: Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. M. Victoria ALVAREZ, Dra. Marina CZERNER, Srta. Martina SARRAUTE, Sr. Leandro BAZÁN, Sr. Lucas LASAGA, Srta. Zoe DI BARTOLO.
Participa de la reunión la Ing. Lorena MANFREDI como coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 5 del 26 de mayo de 2022. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección. No hubo.

Temas fuera del orden

Los Consejeros Estudiantes plantean que vienen ocurriendo situaciones conflictivas con docentes de una asignatura de la carrera de Ingeniería en Alimentos que condiciona el avance y/o la permanencia definitiva en la carrera. Dado lo preocupante de la situación, se solicitará a Secretaría Académica que facilite la información de las encuestas docentes y un informe de la cantidad de inscriptos y aprobados, no solo de la asignatura en cuestión, sino en específicas de la carrera, para su análisis.

Se retira el Dr. Soule. Se incorpora la Ing. Manfredi. Continúa presidiendo la reunión la Dra. Laura Fasce.

C) Temas a tratar

C.1. Asignación de funciones segundo cuatrimestre 2022. Se revisan las conformaciones del plantel docente, las vacantes a cubrir y el número de estudiantes que se esperan en las distintas asignaturas.

- Dado el elevado número de estudiantes que cursarán Laboratorio de Química II, se decide asignar funciones docentes en esta asignatura a la Lic. Nayla Lores en su cargo suplente de Ayudante Graduado y a la Dra. Silvina Agustinelli en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos.
- Se decide solicitar la continuidad de aquellos auxiliares adscritos que manifiesten el deseo de continuar sus funciones docentes, dado que este procedimiento se ha puesto en práctica en otros departamentos y es aprobado por la CPD. Se consultará a las asignaturas del segundo cuatrimestre la necesidad de auxiliares adscritos.
- La Dra. Viviana Cyras y la Ing. Jacinto Hidalgo serán asignadas a la UCAP-GPA con 2 y 4 cd, respectivamente, para desarrollar actividades transversales y talleres previstos con estudiantes.

Se continuará trabajando luego de conocer la situación de los docentes con cargos regulares en licencia que finalizan en Julio del 2022, además de las resueltas en los ítems C.4 y C.5 del presente Acta.

C.2. Registro de interesados para ampliación de dedicación exclusiva en la UCAP-PQED. El registro de interesados para desempeñar funciones en la Unidad de Capacitación en Procesos Químicos de Extracción y Destilación (UCAP - PQED) extendiendo la dedicación a exclusiva, se mantuvo abierto entre el 27 de mayo y el 12 de junio de 2022. Se inscribieron 2 postulantes, ambos revistan cargos regulares de Ayudante Graduado, dedicación simple del DIQyA. Dada la coincidencia en la categoría de los cargos de los dos interesados, se pedirá autorización al CAFI para abrir registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Graduado, a término, con dedicación exclusiva aportando un cargo de Ayudante Graduado Regular dedicación simple del Departamento. El postulante mantendrá la designación docente actual y en el concurso se evaluarán los antecedentes y la propuesta de plan trabajo, valorando que el mismo posea un fuerte énfasis en extensión y transferencia, y que promueva la realización de PPS en la UCAP - PQED. La Comisión evaluadora estará integrada por la Ing. Lorena Manfredi, el Dr. Ignacio Durruty y la Ing. Lucrecia Moro.

C.3. Solicitud de autorización para tomar días de vacaciones pendientes. Se autorizan los pedidos de los siguientes docentes y periodos:

Departamento de Ingeniería Química y en Alimentos - Reunión de Consejo Departamental//

- Dra. Roberta Ansorena, del 11 al 17 de julio y del 1 al 7 de agosto de 2022. A pesar de coincidir con el periodo de exámenes totalizadores, el pedido cuenta con el aval de la Dra. Gabriela Goñi, quien la reemplazará en las mesas, y con el aval de la Jefa de Área.
- Dra. Karina Di Scala, del 1 al 4 de agosto de 2022. A pesar de coincidir con el periodo de exámenes totalizadores, el pedido cuenta con el aval del Dr. Gerardo Checmarev, quien la reemplazará en las mesas.
- Ing. Yanina Farías, del 29 de junio al 6 de julio y del 1 al 12 de agosto de 2022 Cuenta con el aval de los docentes de las asignaturas en las que cumple funciones docentes y sus respectivos Jefes de Área.
- Dr. Gustavo Abraham, del 5 al 15 de julio de 2022. No revista tareas docentes en el periodo y cuenta con aval de la Jefa de Área.

C.4. El Ing. Marcos Vivas presenta la renuncia a su cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, regular designado por OCA 571/17, a partir del 9 de julio de 2022. Se aprueba la renuncia. Se solicitará autorización al CAFI para abrir un registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Graduado, interino con asignación de funciones en Termodinámica (alias Ingeniería Química) en el primer cuatrimestre y en asignatura a designar según necesidades del DIQyA en el segundo cuatrimestre.

C.5. Dictado de la optativa Introducción al Desarrollo Sostenible en el segundo cuatrimestre de 2022. Se dictará la optativa y por lo tanto se seguirá el mismo procedimiento de años anteriores. Se solicitará la designación en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, a término de la Ing. Vera Mignaqui desde el 1 agosto de 2022 y hasta el 15 de marzo de 2023.

C.6. La Dra. Rosario Goyeneche renuncia a su cargo de Ayudante Graduada, dedicación simple, a término en el Área Química Básica, con funciones en Química General I a partir de la fecha de designación en el cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación, simple en Química y Bioquímica de los Alimentos. Se aprueba.

C.7. La Dra. Alejandra Fanovich solicita permiso de comisión de trabajo del 4 al 15 de julio de 2022 para asistir a la Universidad Autónoma de Barcelona como jurado externo de la defensa de tesis del Ing. Juio Fraile denominada "Utilización de técnicas de absorción de gases para la caracterización textural de materiales micro y mesoporosos." Adjunta conformación del tribunal de tesis. Cuenta con el aval del responsable de la cátedra. Se aprueba.

C.8. La Dra. Cyras solicita el reconocimiento de diversas actividades realizadas desde 2019 relacionadas con los contenidos de la asignatura Bromatología por fuera del dictado de esta asignatura. Las actividades son: *i*) Dictado del Curso de manipulación de Alimentos, inscripto en el Registro Provincial de Entidades Capacitadoras en Manipulación de Alimentos del Ministerio de Agroindustria en conjunto con la UCAP (Exp 2019-37518018); *ii*) Participación en diversas actividades de extensión relacionadas con la alimentación consciente documentadas por resoluciones de rectorado (1021/19; 3489/20; 2936/20) y por OCA 632/18; *iii*) Dirección de actividades asociadas a Bromatología en marco del cumplimiento por parte de los alumnos de las Prácticas Socio Comunitarias (PSC). Se valora la participación de la Dra. Cyras y demás integrantes de los grupos de trabajo: Dra. Gabriela Goñi, Dra. Alejandra Ponce, Dra. Cintia Mazzucotelli, Ing. Lorena Manfredi, Ing. Julieta del Hoyo, Dra. Silvina Agustinelli, en las distintas actividades mencionadas. Las actividades que siguen vigentes, al ser de extensión, serán reconocidas formalmente en la planilla Anexa de la asignación de funciones de su cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, a presentar en el 2022. Se solicitará al resto de los docentes exclusivos que informen de sus actividades de extensión vigentes para incorporarlas en la Planilla Anexa de la asignación de funciones 2022.

Siendo las 11:30 hs se da por finalizada la reunión.

D) Temas para tomar conocimiento

No hubo.

E) Dar referéndum

No hubo.